

### **SESIÓN ELECTORAL N°108**

En Antofagasta, a veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno, siendo las diez horas, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 105 y siguientes de la Ley N°18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios; artículos 82, 95 y siguientes de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; “Auto Acordado del Tribunal Calificador de Elecciones que regula la Tramitación y los Procedimientos que deben aplicar los Tribunales Electorales Regionales”, de fecha 7 de Junio de 2012 y “Acuerdo del Tribunal Calificador de Elecciones, sobre Tramitación de las Reclamaciones de Nulidad y Solicitudes de Rectificación de Escrutinios y de la Calificación de las Elecciones de Consejeros Regionales”, de fecha 15 de octubre de 2013, se reúne en sesión extraordinaria el Tribunal Electoral Regional, con asistencia de sus Miembros Integrantes: Virginia Soubllette Miranda (Titular), quien preside, Ana Karestinos Luna (Titular) y Fernando Orellana Torres (Suplente) actuando como Ministro de Fe, el Secretario Relator, Marco Flores Fernández.

Se da cuenta que, hasta el momento no se han interpuesto reclamaciones de nulidad o rectificación de escrutinios por parte de algún elector.

Se recibieron las actas de los 13 colegios escrutadores y las actas de las mesas receptoras de sufragios de las siguientes provincias: Tocopilla, 92 actas; El Loa, 421 actas y Antofagasta, 924 actas.

Asimismo, se da cuenta de las siguientes actas de mesas receptoras de sufragios, faltantes, incompletas o en blanco, solicitadas al Servicio Electoral Regional, y que corresponden a:

#### **Provincia de Tocopilla**

1.- Mesa 5V, Escuela Carlos Condell de la Haza, Tocopilla, acta en blanco.

#### **Provincia El Loa**

1.- Mesa 50M, Escuela Presidente Balmaceda, Calama, acta en blanco.

2.- Mesa 52M, Escuela Presidente Balmaceda, Calama, sin el acta correspondiente, contiene acta de diputado.

- 3.- Mesa 118M, Liceo Minero América, Calama, acta en blanco.
- 4.- Mesa 69V, Escuela República de Bolivia, Calama, acta en blanco.
- 5.- Mesa 178, Liceo Cesáreo Aguirre, Calama, acta en blanco.

**Provincia de Antofagasta**

- 1.- Mesa 8V, Escuela Las Rocas, Antofagasta Norte, falta acta.
- 2.- Mesa 34V, Liceo Oscar Bonilla, Antofagasta Norte, acta en blanco.
- 3.- Mesa 82V, Escuela República de Italia, Antofagasta Norte, falta acta.
- 4.- Mesa 118V, Escuela Ecológica Padre Alberto Hurtado, Antofagasta Norte, falta acta.
- 5.- Mesa 4M, Liceo Marta Narea, Antofagasta Sur, doble acta en blanco.
- 6.- Mesa 27M, Liceo Armando Carrera, Antofagasta Sur, acta en blanco.
- 7.- Mesa 33M, Liceo Armando Carrera, Antofagasta Sur, acta en blanco.
- 8.- Mesa 78M, Escuela Maximiliano Poblete, Antofagasta Sur, acta incompleta.
- 9.- Mesa 249, Universidad Católica del Norte, Antofagasta Sur, falta acta.

Con lo cual, se pone término a la audiencia, firmando los asistentes la presente acta, con el Secretario Relator que autoriza.

*Presidenta Titular*

*Primer Miembro Titular*

*Segundo Miembro Suplente*

*Secretario Relator*